



MANCOMUNIDAD Río Bodión

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA CUBRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION PLAZAS DE MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RÍO BODION**

Día de celebración de la prueba: 12 de julio de 2021.

Hora inicio: 09,00

Hora final: 12:00

**COMPONENTES DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR:**

- Presidenta: María Eva Arenales de la Cruz
- Vocal: Gema Perogil Sánchez
- Vocal: María Remedios Cruz Blanco
  
- Secretaria: María Fernanda Rubio Cortés

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria publicadas en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad, en la página web comienza la realización de la selección, consistente en contestar por escrito a un cuestionario de 40 preguntas tipo test, con tres opciones de respuesta, de las que sólo una será la correcta, sobre el programa de materias que figura como Anexo II de las citadas Bases. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio es de cuarenta minutos.

Terminadas la prueba y efectuadas las calificaciones el Tribunal valora los méritos aducidos por los/las aspirantes y debidamente justificados. Terminada la calificación y resultando que la suma obtenida de todo el proceso arroja los siguientes resultados:



MANCOMUNIDAD Río Bodión

	Nombre	Apellidos	DNI	TEST	TITULACIÓN	TRABAJO	FORMACIÓN	TOTAL
1	SARA	ACEVEDO HORMIGO	349T	NP				
2	ESPERANZA	BERNAL ORELLANA	055S	NP				
3	NURIA	BIOSCA LAVADO	336X		BOLSA PARA SUSTITUCIONES			
4	JULIA	BLANCO MARTINEZ	703Y		NO APTA			
5	JENNIFER	CANO CASTILLA	385T	5,1	1	0,1	0	6,2
6	CAROLINA	CANO CASTILLA	273G		BOLSA PARA SUSTITUCIONES			
7	MARÍA FÁTIMA	CARABALLO GARCÍA	157J	NP				
8	MACARENA	GUERRERO RICO	210J	5,4	1	0,1	0	6,5
9	JOSEFA	MARTÍNEZ MONTAÑO	662M	6,7	1	1,25	2	10,95
10	RAQUEL	MENACHO PADILLA	607F	6,55	0	0,3	0	6,85
11	FÁTIMA	MORALES MARÍN	760S	7,25	1	0,4	0,5	9,15
12	INMACULADA	OJEDA RUBIO	060J	5,65	1	0	0	6,65
13	ROSA MARIA	PARRA SANTOS	111R	5,55	1	0,1	0	6,65

Avenida de los Cameranos, 47  
06300 Zafra  
Tfno. 924 550146



MANCOMUNIDAD Río Bodión

14	ESTEFANÍA	PATILLA ALBA	977D	5,45	0	0,15	1,2	6,8
15	ESTEFANÍA	PECERO SALGUERO	202R	NO APTA				
16	ELENA	PÉREZ ROMÁN	281N	BOLSA PARA SUSTITUCIONES				
17	CRISTINA	RAMÍREZ MÉNDEZ	384T	BOLSA PARA SUSTITUCIONES				
18	JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ BERCIANO	504T	NO APTO				
19	VANESSA	SAYAGO REDONDO	583K	8,2	1	2	1,75	12,95
20	PENÉLOPE	SAYAGO REDONDO	584E	7,5	1	2	0,65	11,15
21	INMACULADA	TRENADO GALEA	439F	BOLSA PARA SUSTITUCIONES				
22	MARIA DEL CARMEN	VAZQUEZ CONEJERO	839F	5,65	1	0,45	0,5	7,6
23	DOLORES	VENTURA SUAREZ	061A	NO APTA				



Por lo tanto las/Los aspirantes con mayor puntuaci6n total son

	Nombre	Apellidos	DNI	TEST	TITULACI6N	TRABAJOS	FORMACI6N	TOTAL
1	VANESSA	SAYAGO REDONDO	583K	8,2	1	2	1,75	12,95
2	PEN6LOPE	SAYAGO REDONDO	584E	7,5	1	2	0,65	11,15
3	JOSEFA	MART6NEZ MONTA6O	662M	6,7	1	1,25	2	10,95
4	F6TIMA	MORALES MAR6N	760S	7,25	1	0,4	0,5	9,15
5	MARIA DEL CARMEN	VAZQUEZ CONEJERO	839F	5,65	1	0,45	0,5	7,6
6	RAQUEL	MENACHO PADILLA	607F	6,55	0	0,3	0	6,85
7	ESTEFAN6A	PATILLA ALBA	977D	5,45	0	0,15	1,2	6,8
8	INMACULADA	OJEDA RUBIO	060J	5,65	1	0	0	6,65
9	ROSA MARIA	PARRA SANTOS	111R	5,55	1	0,1	0	6,65
10	MACARENA	GUERRERO RICO	210J	5,4	1	0,1	0	6,5
11	JENNIFER	CANO CASTILLA	385T	5,1	1	0,1	0	6,2

Por ello el Tribunal seleccionador por unanimidad de sus miembros declara y acuerda:

1. Que:

VANESSA	SAYAGO REDONDO
PEN6LOPE	SAYAGO REDONDO
JOSEFA	MART6NEZ MONTA6O
F6TIMA	MORALES MAR6N
MARIA DEL CARMEN	VAZQUEZ CONEJERO
RAQUEL	MENACHO PADILLA



MANCOMUNIDAD Río Bodión

ESTEFANÍA	PATILLA ALBA
INMACULADA	OJEDA RUBIO
ROSA MARIA	PARRA SANTOS
MACARENA	GUERRERO RICO

Han superado el proceso selectivo para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición la plaza de delineante.

2. Elevar en consecuencia al Sr. Presidente de la Mancomunidad de Río Bodión propuesta de nombramiento a favor de

VANESSA	SAYAGO REDONDO
PENÉLOPE	SAYAGO REDONDO
JOSEFA	MARTÍNEZ MONTAÑO
FÁTIMA	MORALES MARÍN
MARIA DEL CARMEN	VAZQUEZ CONEJERO
RAQUEL	MENACHO PADILLA
ESTEFANÍA	PATILLA ALBA
INMACULADA	OJEDA RUBIO
ROSA MARIA	PARRA SANTOS
MACARENA	GUERRERO RICO

3. Con las aspirantes que han superado la prueba y con aquellas que han tenido mejor puntuación en el test, aunque no estén APTAS se constituirá una bolsa de empleo para posibles sustituciones con el siguiente orden

- a. Jennifer Cano Castillo
- b. Elena Pérez Román
- c. Inmaculada Trenado Galea
- d. Carolina Cano Castilla



MANCOMUNIDAD Río Bodión

- e. Nuria Biosca Lavado
- f. Cristina Ramírez Méndez

4. Se concede un plazo de **2 días hábiles** desde la publicación del acta, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de los/as interesados/as

Y para que quede constancia, firman en Zafra, a 12 de julio de 2021

